



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.963.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la secretaría que corresponda, proceda a analizar la posibilidad de organizar una jornada y/o proyecto de integración entre niños y adultos mayores institucionalizados de nuestra ciudad (por ejemplo, coordinando visitas de niños a hogares de adultos mayores para compartir eventos o acontecimientos tales como cumpleaños y festejos), con la finalidad de integrarlos para beneficio de ambos grupos etarios. (Exp. C.M. N° 08022-1)

Dada en la Sala de Sesiones del////
CONCEJO MUNICIPAL DE////
RAFAELA, a los veinticinco días/
del mes de agosto del año dos mil/
dieciséis. -----


SR. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela